

Edición Nº 58 - junio 2010

Criminalización y judicialización de la protesta social en Argentina: cuando la lucha y la resistencia popular se vuelven delito

Por Ana Musolino

Ana Musolino. Lic. en Trabajo Social. Universidad Nacional de Cuyo

INDICE ANALÍTICO

INTRODUCCIÓN

CAPITULO INTRODUCTORIO: El control social y la criminalización de la protesta en el marco del Neoliberalismo. Estado de Derecho vs. Estado de Excepción

1. Una contextualización de la fase capitalista actual
2. La dimensión cultural y subjetiva en la instauración del ideario neoliberal
3. El papel del Estado en esta etapa:
3.1 Políticas económicas + políticas sociales
4. «El neoliberalismo y la preocupación por el «orden»: las políticas de control social y su evolución desde la década de los 70' a los 90"
4.1 Poder de policía y Estado de excepción
4.2 Poder de Policía global y Ley antiterrorista. Doctrina de Seguridad Nacional a nivel mundial
4.3 Del subversivo al terrorista. Algunos datos acerca de la Ley Antiterrorista en nuestro país
5. Consideraciones finales

CAPITULO II: De la Cuestión Social a la Cuestión Penal. Algunas nociones del Derecho y su relación con la criminalización de la protesta.

1. Acerca de la Criminología y la Teoría del delito.
2. Acción estatal y Sistema judicial
3. La criminalización como proceso: criminalización primaria y secundaria
4. La criminología, el delito y la criminalización de la protesta

CAPITULO III: El derecho a la protesta en conflicto con el modelo «ciudadano». ¿Choque de derechos o diferentes tipos de ciudadanos?

1. Formalmente, la cuestión de la ciudadanía
 - 1.1 Participación vs. Representación
2. La seguridad de (todos) los ciudadanos...no tan iguales ante la ley
 - 2.1 Algunas respuestas del Estado a la cuestión social. Una apuesta fuerte: el Discurso de «Seguridad Ciudadana»
 - 2.2 Pobreza = Delincuencia. Una ecuación de clase
3. El derecho a la protesta frente a los ciudadanos. ¿Choque de derechos?
 - 3.1 La acción colectiva frente a la normalidad institucional
 - 3.2 Los tipos penales utilizados para criminalizar la protesta

CAPITULO IV: El Estado argentino y la criminalización de la protesta. Algunas respuestas dadas al conflicto. Las políticas de «limpieza» en Mendoza

1. Del 2001 a la actualidad. Los gobiernos justicialistas: ruptura y continuidad del modelo menemista en el marco neoliberal
 - 1.1.El gobierno a partir de la presidencia de Néstor Kirchner
 - 1.1.1. Los derechos humanos: una cosa del pasado
2. Algunas respuestas del Estado Argentino frente a la organización popular
 - 2.1 Derechos constitucionales vs. códigos de tránsito
3. La criminalización de la protesta en Mendoza, la ciudad «mas limpia del país»
 - 3.1. En busca del clima social adecuado: «Acuerdo social por la seguridad de los mendocinos»
 - 3.2 Una herramienta legal más: Código contravencional de Mendoza

CAPITULO V: Medios de Comunicación y «Opinión Pública». Su papel en los procesos de criminalización de la protesta.

1. La funcionalidad de los medios masivos de comunicación al momento capitalista actual. «Moldeando» la llamada opinión pública.
2. El poder entre la verdad y la ficción. La tele, el diario y la criminalización de la protesta
3. Formas alternativas de información y contrainformación: ¿quién dice lo que no se dice?

CAPITULO VI: Movimientos sociales y organizaciones populares. Lucha, protesta y resistencia

1. De los '90 a la actualidad: cambios en las formas de organización y acción colectiva
 - 1.1. Más allá del piquete y la movilización. La lucha y la organización en la vida cotidiana de los movimientos 130
 - 1.1.1 En la ciudad

1.1.2 En el campo

1.2. La construcción cotidiana de dignidad, poder popular y cambio social

2. Las organizaciones y la criminalización de la protesta

CONSIDERACIONES FINALES

INDICE BIBLIOGRÁFICO

ANEXOS